

TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES ZARUMA & ASOCIADOS S.A.

CAÑAR - ECUADOR

Cañar, 20 de junio del 2020

Señor.

PICHAZACA ZARUMA GLADYS MARIA

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA ZARUMA & ASOCIADOS S.A.

Su despacho.

De mis consideraciones:

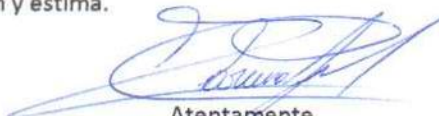
Por medio del presente, me permito hacerle llegar un cordial saludo a Ud. Y por su digno intermedio a todos los señores Accionistas de la COMPAÑÍA TRANSPORTE NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA Y COMBUSTIBLES ZARUMA & ASOCIADOS S.A. la cual acertadamente dirige.

Debo manifestar que se ha revisado todos y cada uno de los documentos presentados por el Gerente de la compañía Sr. ZARUMA TENEZACA MANUEL JESUS, como son: **Recibos de ingresos, egresos, libros de contabilidad y anexos correspondientes al ejercicio económico del año 2019**, los mismos que se encuentran debidamente elaborados no encontrando ninguna novedad.

Debo anotar que ha existido todo el apoyo, por parte de los señores directivos de nuestra compañía para la revisión de los Ingresos y egresos de la Compañía, lo que demuestra que se encuentran apegados a la ley de Compañías, como también se llevan un archivo adecuado de los mismos.

Que los balances de la Compañía están bien elaborados, razón por la cual emito **INFORME FAVORABLE PARA SU RESPECTIVA APROBACION**, mismo que podrá ser dado a conocer en la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**, para su aprobación correspondiente:

Por la atención que se digne dispensar a la presente, me anticipo en agradecer, no sin antes reiterar sentimientos de consideración y estima.



Atentamente

Sr. ZARUMA LIGUISACA LUIS ALFREDO
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA